ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 08:00 horas del 13 de junio de 2014, en la oficina número 2202 del edificio La Previsora, ubicado en el número 100 de la avenida 9 de Octubre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A., con la presencia de sus accionistas: la compañía Amcor Limited, representada por el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (8'414.999) acciones; y, la compañía Amcor Holdings (Australia) PTY Limited, representada por el señor Roberto Carmigniani Valencia, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de UNA (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- También se encuentra presente el Presidente Ejecutivo de la compañía, el señor David Murillo Ortiz.- Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar: Punto Uno: Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo respecto de la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2013, adoptado como suyo por el Directorio de la compañía; Punto Dos: Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio económico 2013; Punto Tres: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2013; Punto Cuatro: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013; Punto Cinco: Resolver acerca del destino de los beneficios sociales; Punto Seis: Resolver acerca de la designación de comisarios principal y suplente de la compañía; y, Punto Siete: Resolver acerca de la designación de la firma auditora externa de la compañía.- Se designa al señor Alfonso Trujillo Cárdenas para que presida la sesión y actúa en la secretaría el Presidente Ejecutivo. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, una vez confirmado que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a tratar los puntos acordados.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía, señor David Murillo Ortiz, respecto de los negocios sociales durante el mencionado ejercicio fiscal, informe que, de conformidad con la resolución unánime del Directorio, de esta fecha, dicho organismo adoptó como suyo. A continuación la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe, aceptándolo y aprobándolo también como informe del Directorio.- Acto seguido, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe preparado por los auditores externos de la compañía respecto del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del tercer punto del orden del día, para lo cual por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2013, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.- A continuación, la Junta pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto del balance general y el estado de pérdidas y ganancias referentes al ejercicio fiscal 2013. El Presidente explica a los accionistas que, conforme ha sido informado a él por el Presidente Ejecutivo de la compañía, todos estos documentos fueron preparados con el conocimiento pertinente y bajo la supervisión del departamento de contabilidad de Amcor en Miramar, Florida, USA. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados

financieros conocidos en esta sesión.- En relación con el quinto punto del orden del día, respecto del destino de las utilidades generadas durante el ejercicio fiscal 2013, los accionistas resuelven unánimemente acoger la propuesta formulada por el Directorio, mediante resolución unánime de esta fecha y por lo tanto no distribuir tales resultados, debiendo registrarse los mismos en la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores, sin perjuicio de la distribución del 15% a trabajadores y de las demás apropiaciones que deban hacerse por ley.- A continuación pasa a conocerse el sexto punto del orden del día, para lo que el Presidente propone a la Junta que designe al economista Guillermo Pardo como comisario principal de la empresa. La Junta acoge la propuesta del Presidente Ejecutivo y designa al referido economista como comisario principal de la compañía, autorizando al Presidente Ejecutivo la determinación de sus honorarios. La Junta General resuelve dejar la designación del comisario suplente para más adelante.- Respecto del séptimo punto, la Junta resuelve designar a la firma PriceWaterhouseCoopers como firma auditora externa de la compañía, delegando a la Presidencia Ejecutiva la negociación y acuerdo respecto de sus honorarios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la Junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 9:10 horas.-

f) Alfonso Trujillo Cárdenas, Presidente ad-hoc.- f) David Murillo Ortiz, Presidente Ejecutivo - Secretario.- Las accionistas: Amcor Limited, f) Alfonso Trujillo, Apoderado.- Amcor Holdings (Australia) PTY Limited, f) Roberto Carmigniani Valencia, Apoderado.-

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 13 de junio de 2014.

David Murillo Ortiz
Presidente Ejecutivo - Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AMCOR RIGID PLASTICS ECUADOR S.A.", CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2014

- AMCOR LIMITED, representada por el señor Alfonso Trujillo Cárdenas, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como propietaria de todas las 8'414.999 acciones del capital de la compañía, con derecho a igual número de votos; y,

- AMCOR HOLDIGNS (AUSTRALIA) PTY LIMITED, representada por el abogado Roberto Carmigniani Valencia, quien comparece por carta poder extendida a su favor, compañía propietaria de 1 acción del capital de la compañía, con derecho a igual número de votos.

El capital social de la compañía asciende a la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en OCHO MILLONES CUATROCIENTAS QUINCE MIL (8'415.000) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una.

Lo certificamos,

Alfonso Trujillo Cárdenas
Presidente ad-Hoc

David Murillo Ortiz
Presidente Ejecutivo-Secretario